

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

3. MATERIAS OPTATIVAS

Ciclo	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos	Totales		
I	Arqueología griega y romana	4,5	1,5	6	Estudio del mundo clásico a través de su cultura material: arquitectura, plástica y tecnología.	ARQUEOLOGÍA
I	Griego moderno	3	6	9	Introducción al conocimiento de la lengua griega moderna en sus aspectos básicos.	FILOLOGÍA GRIEGA
I	Historia de la España antigua	4,5	1,5	6	Historia antigua de la Península Ibérica con especial atención al periodo comprendido entre la conquista romana y la invasión árabe.	HISTORIA ANTIGUA
I	Introducción a la literatura comparada	4,5	1,5	6	Orígenes, sentido, métodos y líneas de investigación de la literatura comparada.	TEORÍA DE LA LITERATURA
I	Literatura de la Segunda Lengua I	4,5	1,5	6	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la segunda lengua elegida por el alumno.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LITERATURA ESPAÑOLA
I	Religión y mitología clásicas	3	3	6	Introducción al conocimiento del sistema mitológico y de sus funciones en el mundo clásico, con especial atención a la religión y a los mitos greco-romanos.	FILOLOGÍA GRIEGA FILOLOGÍA LATINA HISTORIA ANTIGUA
I	Segunda Lengua (catalán, español, alemán, gallego, inglés, francés, italiano, occitano, portugués, rumano)	3	3	6	Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua escogida por el alumno entre las establecidas por la Universidad.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LENGUA ESPAÑOLA
I	Seminario sobre teoría de la traducción	6	0	6	Estudio de las bases en que se apoya el proceso de traducción, especialmente el proceso de traducción literaria.	LINGÜÍSTICA GENERAL TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
I	Ampliación de la Segunda Lengua	3	5	8	Formación básica en la descripción de la lengua elegida como segunda lengua. Teoría y práctica.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LENGUA ESPAÑOLA
I	Historia de la lengua griega	3	3	6	Estudio del conjunto de la lengua griega en su evolución diacrónica, con especial atención a las variantes literarias, diatópicas y diastráticas.	FILOLOGÍA GRIEGA
I	Historia de la lengua latina	3	3	6	Estudio del conjunto de la lengua latina en su evolución diacrónica, con especial atención a las variantes literarias, diatópicas y diastráticas.	FILOLOGÍA LATINA
I	Historia de la lingüística	4,5	1,5	6	Presentación de grandes corrientes de pensamiento y metodológicas a lo largo de la historia de la lingüística y con vigencia y utilidad en la lingüística actual.	LINGÜÍSTICA GENERAL
I	Lingüística de una lengua clásica I	6	3	9	Estudio sincrónico y análisis del sistema lingüístico latino o griego en sus aspectos sintácticos. (El alumno podrá elegir la opción que no cursó como obligatoria).	FILOLOGÍA GRIEGA FILOLOGÍA LATINA
I	Literatura de la Segunda Lengua II	4,5	1,5	6	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la segunda lengua elegida por el alumno.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LITERATURA ESPAÑOLA
I	Literatura de la Tercera Lengua I	4,5	1,5	6	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la tercera lengua elegida por el alumno.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LITERATURA ESPAÑOLA
I	Métrica clásica	4,5	4,5	9	Introducción al ámbito de la producción poética clásica a través del conocimiento de las técnicas de versificación del mundo antiguo.	FILOLOGÍA GRIEGA FILOLOGÍA LATINA

3. MATERIAS OPTATIVAS

Ciclo	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos	Totales		
1	Retórica y poética clásicas	3	3	6	Estudio pormenorizado de las técnicas de composición literaria y de los elementos relevantes de la teoría literaria clásica.	FILOLOGÍA GRIEGA FILOLOGÍA LATINA TEORÍA DE LA LITERATURA
1	Seminario indoeuropeo	4,5	1,5	6	Cuestiones básicas de indoeuropeo con particular atención a la lingüística histórico-comparada.	LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA
1	Teoría y estructura de los géneros literarios	6	3	9	El concepto teórico de género literario y su conformación histórica	TEORÍA DE LA LITERATURA
1	Tercera Lengua (catalán, español, alemán, gallego, inglés, francés, italiano, occitano, portugués, rumano)	3	3	6	Formación básica en la descripción y evolución de una tercera lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la universidad en el plan de estudios.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LENGUA ESPAÑOLA
2	Ampliación de la Tercera Lengua	3	5	8	Formación básica en la descripción de la lengua elegida como tercera lengua por el alumno. Teoría y práctica.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LENGUA ESPAÑOLA
2	Crítica textual griega y latina	3	3	6	Introducción a la problemática del proceso de transmisión de los textos griegos y latinos y a la técnica de análisis y crítica para la restauración de su forma originaria.	FILOLOGÍA GRIEGA FILOLOGÍA LATINA
2	Curso monográfico	3	1,5	4,5	Cursos monográficos sobre aspectos diversos relacionados con el mundo griego y romano.	FILOLOGÍA GRIEGA FILOLOGÍA LATINA
2	Griego helenístico	6	3	9	Introducción al estudio y análisis de la <i>koínē</i> helenístico-imperial, y a su sistema lingüístico por comparación con el clásico, en sus principales documentos.	FILOLOGÍA GRIEGA
2	Latín vulgar	3	6	9	Introducción al conocimiento de las características relevantes del latín vulgar y del "sermo quotidianus" desde los orígenes hasta la fragmentación.	FILOLOGÍA LATINA
2	Literatura de la Tercera Lengua II	4,5	1,5	6	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la tercera lengua elegida por el alumno.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LITERATURA ESPAÑOLA
2	Patrística	6	3	9	Estudio de los autores y obras relevantes de la literatura patristica griega y latina, con especial atención a los problemas doctrinales.	FILOLOGÍA LATINA
2	Tipología lingüística	4,5	1,5	6	Panorámica de las lenguas del mundo. Importancia de la perspectiva interlingüística en el estudio objetivo de los hechos lingüísticos.	LINGÜÍSTICA GENERAL
2	Dialectología griega	3	6	9	Estudio de las variantes diatópicas del griego antiguo y de sus textos, en los niveles fonético, morfológico y sintáctico.	FILOLOGÍA GRIEGA
2	Latín tardío y medieval	3	6	9	Estudio de las particularidades lingüísticas y literarias del latín tardío y medieval a través de la lectura, comentario y análisis de los textos más representativos.	FILOLOGÍA LATINA
2	Lingüística de una lengua clásica II	6	3	9	Estudio sincrónico y análisis del sistema lingüístico latino o griego en sus aspectos fonético-fonológico y morfológico. (El alumno podrá elegir la opción que no cursó como obligatoria).	FILOLOGÍA GRIEGA FILOLOGÍA LATINA
2	Literatura latina medieval	6	3	9	Estudio de los autores, géneros y obras más representativos de la literatura latina de la Edad Media, desde Agustín de Hipona hasta el siglo XV.	FILOLOGÍA LATINA
2	Micología	3	3	6	Introducción al estudio del mundo micénico a partir de sus textos: sistema de escritura y lengua, y sistema de sociedad y organización.	FILOLOGÍA GRIEGA

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

2. ENSEÑANZAS DE

1º Y 2º

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE FILOLOGÍA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

300

CRÉDITOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO
- NO
6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:
- SI

PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC. (a)

SI

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS (b)

SI

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD (c)

SI

OTRAS ACTIVIDADES (d)
- EXPRESION, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: a) 12 créditos b) 12 créditos c) 60 créditos d) 12 créditos.
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA:
- a) 30 horas = 1 crédito de libre configuración
- b) optativos
- c) troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración, donde 1 curso = 60 créditos (aproximadamente 1 semana = 2 créditos)
- d) de libre configuración.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

-1º CICLO

3

AÑOS

-2º CICLO

2

AÑOS

Distribución de Créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGAT.	MATERIAS OPTATIVAS	C. LIBRE CONFIG.	TOTALES
I CICLO	1º	51	9	0	0	60
	2º	27	9	18	6	60
	3º	0	36	18	6	60
II CICLO	4º	24	18	6	12	60
	5º	15	27	12	6	60
	TOTAL	117	99	54	30	300

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO (SÓLO MATERIAS TRONCALES Y OBLIGATORIAS)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	60	40.5	19.5
2º	36	22.5	13.5
3º	36	24	12
4º	42	25.5	16.5
5º	42	25.5	16.5

PLAN DE ESTUDIOS 1994	PLAN NUEVO
Lingüística general	Lingüística
Prácticas de Lingüística	Créditos de libre elección
Teoría de la literatura	Teoría de la literatura
Prácticas de teoría de la literatura	Créditos de libre elección
Lengua española	Lengua española
Lengua gallega	Lengua gallega
Lengua latina y su literatura 1	Lengua latina y su literatura I
Lengua latina y su literatura 2	Lengua latina y su literatura II
Textos latinos 1	Textos latinos I
Textos latinos 2	Textos latinos II
Textos latinos 3	Textos latinos III
Lengua griega y su literatura 1	Lengua griega y su literatura I
Lengua griega y su literatura 2	Lengua griega y su literatura II
Textos griegos 1	Textos griegos I
Textos griegos 2	Textos griegos II
Textos griegos 3	Textos griegos III
Lingüística indoeuropea	Lingüística indoeuropea
Lingüística latina 1	Lingüística de una lengua clásica I (latín)
Lingüística latina 2	Lingüística de una lengua clásica II (latín)
Lingüística griega 1	Lingüística de una lengua clásica I (griego)
Lingüística griega 2	Lingüística de una lengua clásica II (griego)
Introducción a la literatura griega	Literatura griega I
Literatura griega	Literatura griega II
Introducción a la literatura latina	Literatura latina I
Literatura latina	Literatura latina II
Métrica clásica	Métrica clásica
Religión y mitología clásicas	Religión y mitología clásicas
Patrística	Patrística
Literatura latina medieval	Literatura latina medieval
Latín tardío y medieval	Latín tardío y medieval
Dialectología griega	Dialectología griega
Griego moderno	Griego moderno
Literatura de la segunda lengua	Literatura de la segunda lengua I
Arte antiguo	Arte clásico
Introducción al pensamiento clásico	Introducción al pensamiento clásico
Historia de Grecia	Historia de Grecia
Historia de Roma	Historia de Roma
Arqueología griega y romana	Arqueología griega y romana
Historia de la lingüística	Historia de la lingüística
Historia de la España antigua	Historia de la España antigua
Seminario sobre teoría de la traducción	Seminario sobre teoría de la traducción
Historia de la lengua griega	Historia de la lengua griega
Historia de la lengua latina	Historia de la lengua latina
Retórica y poética clásicas	Retórica y poética clásicas
Seminario indoeuropeo	Seminario indoeuropeo

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo.** Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º e 8º 2 del RD 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 RD 1497/87)**
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º RD 1497/87)**
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que cursaran el plan antiguo (artículo 11 RD 1497/87).**

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho RD), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

a) Se podrá acceder al segundo ciclo de esta titulación directamente desde su primer ciclo cuando el alumno haya superado, por lo menos, un 60% de los créditos troncales y obligatorios del primer ciclo, excepto para los alumnos del plan a extinguir a los que les sean adaptadas asignaturas del segundo ciclo. Asimismo, podrán acceder al segundo ciclo los alumnos que, habiendo superado el primer ciclo completo de cualquier otra licenciatura de Filología, cumplan los requisitos establecidos en la Orden del 11 de septiembre de 1991.

La Universidad establecerá cuatro asignaturas de ocho créditos: dos de "Lengua Griega y su Literatura" y dos de "Lengua Latina y su Literatura" que sirvan como complementos de formación para los alumnos que procedan de otras Filologías.

b) No se establece ningún tipo de incompatibilidades entre asignaturas, aunque se recomienda cursarlas en el orden propuesto.

c) Non se fija período mínimo de escolaridad, aunque se recomienda una distribución de los estudios en 5 años, 3 para el primer ciclo y 2 años para el segundo ciclo.

d) Cuadro de adaptación / convalidación:

PLAN DE ESTUDIOS 1994	PLAN NUEVO
Crítica textual griega y latina	Crítica textual griega y latina
Curso monográfico	Curso monográfico
Latín vulgar	Latín vulgar
Griego helenístico	Griego helenístico
Micénología	Micénología

Las materias aprobadas en las antiguas titulaciones de Filología Clásica que no figuran en el presente cuadro tendrán la consideración de materias optativas, con la misma denominación y número de créditos que tenían asignados en el plan correspondiente, por lo que podrán computarse como optativas o de libre configuración.

El primer ciclo se adaptará completamente al plan nuevo, sin tener que ir a la adaptación de materia por materia. No obstante, y dado que en el plan nuevo el número de créditos asignados al primer ciclo es superior al que figuraba en los planes antiguos, es conveniente que los alumnos completen los 300 créditos necesarios para licenciarse cursando, además de los 120 créditos del segundo ciclo, los 9 créditos de las materias obligatorias de primer ciclo no cursadas previamente (Lingüística griega/latina I) y los restantes 21 créditos entre las materias optativas.

2. No procede.

3 a) De los 54 créditos optativos que se exigen para obtener el título de Licenciado en Filología Clásica, los alumnos de esta titulación deberán cursar un mínimo de 30 créditos de entre las siguientes materias “optativas específicas”:

- Crítica textual griega y latina
- Curso monográfico
- Dialectología griega
- Griego helenístico
- Griego moderno

- Historia de la lengua griega
- Historia de la lengua latina
- Latín tardío y medieval
- Latín vulgar
- Lingüística de una lengua clásica I
- Lingüística de una lengua clásica II
- Literatura latina medieval
- Métrica clásica
- Micénología
- Patristica
- Religión y mitología clásicas
- Retórica y poética clásicas
- Seminario indoeuropeo

Los restantes créditos optativos podrán elegirse entre el conjunto de materias optativas específicas o no específicas.

- b) La vinculación de materias troncales y obligatorias a cuatrimestres tiene carácter meramente orientativo. La vinculación de materias optativas a ciclos, cursos e cuatrimestres é, asimismo, orientativa. El alumno puede cursar estos créditos en el momento en que lo estime oportuno y con la distribución que desee.
- c) La universidad, tras la consulta con el centro, dictará las resoluciones necesarias para el desarrollo del plan de estudios, y de forma especial, en lo que se refiere a las adaptaciones no previstas.
- d) En el caso de que un alumno non tenga necesidad de computar la totalidad de los créditos de una determinada materia optativa para completar la optatividad estipulada en el plan de estudios, podrá computar ese exceso como créditos de libre configuración.
- e) Podrán otorgarse por equivalencia 60 créditos troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración por estudios realizados en el marco de convenios internacionales o nacionales suscritos por la universidad.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Universidades por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 3 de abril de 2000, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Licenciado en Filología Italiana, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 6 de noviembre de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios**UNIVERSIDAD****SANTIAGO DE COMPOSTELA**

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN FILOLOGÍA ITALIANA**

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			teóricos	prácticos	Totales		
1	LATÍN	LATÍN	6	6	12	Estudio de la lengua y literatura latinas.	FILOLOGÍA LATINA
1	LENGUA	LENGUA ESPAÑOLA/GALLEGA	4,5	4,5	9	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española o gallega, a elección del alumno.	FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA LENGUA ESPAÑOLA
1	LENGUA ITALIANA	LENGUA ITALIANA I	6	6	12	Formación básica en la descripción de la lengua italiana. Teoría y práctica del italiano.	FILOLOGÍA ITALIANA
1	LENGUA ITALIANA	LENGUA ITALIANA II	4,5	4,5	9	Formación básica en la descripción de la lengua italiana. Teoría y práctica del italiano.	FILOLOGÍA ITALIANA
1	LINGÜÍSTICA	LINGÜÍSTICA	9	3	12	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas	LINGÜÍSTICA GENERAL
1	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA	LITERATURA DE LA SEGUNDA LENGUA I	4,5	1,5	6	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente a la Segunda Lengua.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LITERATURA ESPAÑOLA
1	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII	6	3	9	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana: siglos XVII y XVIII.	FILOLOGÍA ITALIANA
1	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA DE LOS SIGLOS XIX Y XX	6	3	9	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana: siglos XIX y XX.	FILOLOGÍA ITALIANA
1	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA	SEGUNDA LENGUA (catalán, español, francés, gallego, griego, alemán, inglés, latín, occitano, portugués, rumano)	3	3	6	Formación básica en la descripción de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios.	FILOLOGÍA CORRESPONDIENTE LENGUA ESPAÑOLA
1	TEORÍA DE LA LITERATURA	TEORÍA DE LA LITERATURA	9	3	12	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	TEORÍA DE LA LITERATURA
2	GRAMÁTICA ITALIANA	GRAMÁTICA ITALIANA (MORFOSINTAXIS)	6	3	9	Descripción detallada y científica de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	GRAMÁTICA ITALIANA	GRAMÁTICA ITALIANA (SEMÁNTICA Y LEXICOLOGÍA)	6	3	9	Continuación de la descripción detallada y científica de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA	HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA I (FONÉTICA Y MORFOSINTAXIS)	9	3	12	Estudio diacrónico de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
2	HISTORIA Y CULTURA ITALIANAS	HISTORIA Y CULTURA ITALIANAS.	4,5	4,5	9	Aspectos geográficos, históricos, artísticos y culturales de Italia.	FILOLOGÍA ITALIANA HISTORIA CONTEMPORÁNEA HISTORIA MEDIEVAL HISTORIA MODERNA
2	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA DE LOS SIGLOS XIII Y XIV	9	3	12 9T+3A	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana: siglos XIII y XIV.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	LITERATURA ITALIANA	LITERATURA ITALIANA DE LOS SIGLOS XV Y XVI	6	3	9 6T+3A	Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana: siglos XV y XVI.	FILOLOGÍA ITALIANA

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA ITALIANA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS

Ciclo	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos	Totales		
1	LITERATURA ITALIANA (INTRODUCCIÓN)	6	3	9	Introducción al estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura italiana	FILOLOGÍA ITALIANA
1	COMENTARIO LINGÜÍSTICO DE TEXTOS ITALIANOS	3	6	9	Introducción al comentario lingüístico de textos italianos (contenidos y metodología).	FILOLOGÍA ITALIANA
1	LENGUA ITALIANA III	4,5	4,5	9	Ampliación y profundización en el estudio teórico y práctico de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA
2	COMENTARIO LITERARIO DE TEXTOS ITALIANOS	3	6	9	Introducción al comentario literario de textos italianos (contenidos y metodología).	FILOLOGÍA ITALIANA
2	HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA II (SEMÁNTICA Y LEXICOGRAFÍA)	6	3	9	Continuación del estudio diacrónico de la lengua italiana.	FILOLOGÍA ITALIANA